

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0147/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante adhiere en un todo al Proyecto de Ley presentado por el Senador Alfredo Irigoín, por los considerandos expuestos en la presente.-

ARTICULO 2º) Remitir copia de la presente a los Concejos Deliberantes de la Sexta Sección Electoral, solicitando se expidan en igual sentido.

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de noviembre de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0044/03